

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

84**PRÁDENA DEL RINCÓN****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de Pleno de 7 de noviembre se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de dotación de alumbrado público la Senda de Prádena del Rincón, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Prádena del Rincón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Alcaldía.
 - c) Número de expediente: 02/11 Contratos.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: construcción general de obras.
 - b) Descripción: dotación de alumbrado público en la Senda del Agua.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 62.881,36 euros. IVA, 18 por 100.
 - Importe total: 72.400 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 7 de noviembre de 2011.
 - b) Contratista: don Alfredo García González.
 - c) Importe o canon de adjudicación:
 - Importe neto: 62.881,36 euros. IVA: 11.318,64 euros.
 - Importe total: 72.400 euros.

Prádena del Rincón, a 17 de noviembre de 2011.—La alcaldesa, Gema Lidia Fernández Carretero.

(02/10.336/11)